

PROGRAMA INTENSIVO

**TURISMO CULTURAL
ACCESIBLE: LOS PAISAJES DE
OASIS COMO RECURSO
PATRIMONIAL PARA EL
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO.
MENDOZA**

Curso Presencial

13 al 16 de octubre 2025

BASES DE POSTULACIÓN

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
UNAB



DESCRIPCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (UNCUYO)

Fundada en el año 1939, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) es el mayor centro de educación superior del oeste argentino. La UNCUYO materializa políticas con principios de calidad y pertinencia que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las Identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

Los tres pilares fundamentales de la Universidad son la docencia, la investigación y la extensión a la Sociedad. Accede

a la web de UNCUYO en <https://www.uncuyo.edu.ar/>

PROGRAMA

La valoración patrimonial del territorio permite reconocer la interacción dinámica y continua entre el ser humano y su entorno natural. De este modo, el abordaje de los Paisajes Culturales constituye una forma integral de comprender y apreciar los procesos que se han desarrollado en un determinado sitio, de los que las expresiones materiales e inmateriales son testimonio cabal. Este enfoque integrador promueve el desarrollo de estrategias de gestión que aseguren tanto la conservación patrimonial como el uso sostenible del territorio.

Los Paisajes Culturales constituyen sistemas sumamente complejos que contienen y reflejan la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos a lo largo del tiempo, bajo la influencia de las condiciones de su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. En este marco, Mendoza es un ejemplo paradigmático de la transformación del paisaje en función del uso del recurso hídrico, creando ambientes urbanos, periurbanos y rurales que constituyen un sistema rico, pero también muy frágil. La gestión de estos paisajes culturales requiere una cuidadosa planificación, promoviendo prácticas sostenibles que aseguren su preservación para las futuras generaciones.

En los últimos años, el turismo cultural ha experimentado un notable desarrollo, impulsado por el creciente interés de los visitantes por conocer y vivir las costumbres y formas de vida locales. Este tipo de turismo, que pone en valor tanto el patrimonio material como el inmaterial, se convierte en un aspecto fundamental para la relación entre visitantes y habitantes, promoviendo un intercambio cultural enriquecedor. La promoción del turismo cultural en paisajes de oasis no sólo contribuye a la conservación del patrimonio natural y cultural, sino que también genera ingresos y oportunidades de empleo para las comunidades locales, fomentando un desarrollo económico inclusivo y sustentable.

En este contexto, la accesibilidad en el turismo cultural resulta un aspecto importante que no puede ser ignorado. Desarrollar acciones que aseguren un Turismo Accesible favorece la buena experiencia de las personas con discapacidad y apunta a generar programas integrales frente a la compleja realidad del turismo cultural.

La colaboración y la planificación estratégica son esenciales en el diseño de propuestas amplias que permitan que los productos, servicios y entornos turísticos estén disponibles para todas las personas.

Por ello, es fundamental implementar infraestructuras y servicios turísticos que faciliten el acceso universal, adaptando caminos, señalizaciones y capacitando al personal turístico. De esta manera, se asegura que los paisajes de oasis no solo sean lugares de interés histórico y natural, sino también espacios inclusivos.

El presente curso pretende ofrecer herramientas que favorezcan la comprensión integral de las relaciones entre los paisajes, la cultura y el patrimonio como factores de base para la práctica del turismo cultural responsable que aporte al desarrollo local sustentable, al equilibrio en las experiencias de todos los actores involucrados y a la preservación de la identidad en pos de la conservación de la memoria para las generaciones venideras

OBJETIVO GENERAL

- Reconocer el valor de los paisajes culturales de oasis como recurso patrimonial y asegurar los requerimientos de accesibilidad como bases para el turismo cultural sustentable y el desarrollo local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender los aspectos esenciales de la cultura local como caracterizadores de una identidad propia, en el marco de su devenir histórico.
- Abordar el territorio, la ciudad y la arquitectura como resultado de la interacción de la naturaleza y el hombre en forma integral, para asegurar su gestión y la construcción de productos turísticos sostenibles.
- Conocer los temas relacionados con los paisajes culturales, el turismo y la accesibilidad con base en las normativas internacionales vigentes.
- Generar un vocabulario común y el reconocimiento de problemáticas sobre la relación entre patrimonio, paisajes, accesibilidad, inclusión y turismo para favorecer la construcción de un contexto regional.
- Incorporar conceptos relacionados con la accesibilidad universal en el turismo, el perfil de sus beneficiarios directos e indirectos y las ventajas económicas que supone la implantación de turismo accesible.
- Reconocer las cinco principales áreas de una experiencia turística: planificación e información, transporte, accesibilidad al entorno, accesibilidad a espacios comunes y accesibilidad a espacios específicos. Identificar criterios para explicar la normalidad y la discapacidad desde una perspectiva social, cultural e histórica.
- Conocer los principales indicadores de evaluación y gestión de la accesibilidad en la oferta turística de un destino
- Lograr integrar conceptos y relacionarlos con sucesos o acontecimientos de la vida cotidiana aportando una mirada crítica e inclusiva.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Pueden cursar el programa los y las estudiantes regulares de las carreras de Administración en Ecoturismo e Ingeniería en Turismo y Hotelería de segundo año en adelante. Los/as postulantes no deberán presentar bloqueo académico ni financiero y deben contar con los medios suficientes para solventar el alojamiento, gastos personales y seguro internacional obligatorio. Además, será de su responsabilidad los trámites de ingreso al país que se requieran. No se aceptarán postulaciones de alumnos/as que tengan menos de un semestre cursado en la universidad Andrés Bello, es decir, estudiantes provenientes de otras universidades que no hayan cumplido aún un semestre en la UNAB.

¿CÓMO PUEDES POSTULAR?

Debes completar tu aplicación online en la web de Relaciones Internacionales seleccionando el programa correspondiente y adjuntando la carta de autorización del Director(a) de Carrera. Puedes descargar la Carta de Autorización accede aquí [https://unabportal365-my.sharepoint.com/personal/irene_vera_unab_cl/Documents/Documentos/CURSOS%20CORTOS%202025/1.%20DOCUMENTACIÓN%20CURSOS%20CORTOS/Autorización%20Curso%20Corto%20Director\(a\)%20de%20Carrera.pdf](https://unabportal365-my.sharepoint.com/personal/irene_vera_unab_cl/Documents/Documentos/CURSOS%20CORTOS%202025/1.%20DOCUMENTACIÓN%20CURSOS%20CORTOS/Autorización%20Curso%20Corto%20Director(a)%20de%20Carrera.pdf)

¿CUÁNDO POSTULAR?

El formulario de aplicación se encontrará abierto entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2025.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El programa cuenta con 30 cupos. La selección de los/as estudiantes que serán aceptados al programa se realizará en base al rendimiento académico de los/as postulantes (PPA).

El programa cuenta con 30 cupos para los estudiantes de Administración en Ecoturismo e Ingeniería en Turismo y Hotelería y se llevará a cabo, siempre y cuando se cumpla con el requisito mínimo de número de alumnos inscritos en el programa, 20 estudiantes.



Vicerrectoría
de Asuntos
Internacionales



Dirección
de Relaciones
Internacionales

COSTOS

El programa académico es gratuito, financiado por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales. Este incluye: clases presenciales, visitas guiadas, diploma de asistencia, traslado ida y vuelta de Concepción y Viña a Santiago y de Santiago a Mendoza.

IMPORTANTE: Es responsabilidad del participante el alojamiento, seguro de salud internacional (obligatorio), comidas, traslado diario a clases, gastos personales, cédula de identidad o pasaporte vigente al momento del viaje, etc.

OBSERVACIONES

Las reservas de alojamiento sólo se deben realizar una vez recibida la confirmación al curso por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales. En caso de cancelación del programa, la Universidad Andrés Bello no se hará cargo de reembolsos o cualquier tipo de gasto personal.

La Universidad Andrés Bello no realizará reembolsos de cualquier tipo de gasto personal en que se haya incurrido, si el programa se cancela por motivos de caso fortuito o fuerza mayor.

Antes de realizar el viaje, los/as participantes deberán informarse sobre todas las exigencias y disposiciones legales para el ingreso y salida de cada país. También serán responsables de gestionar todos los documentos obligatorios para dicho proceso.

*La postulación al programa implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Contacto

Directores de carrera de Administración en Ecoturismo, sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción.

Coordinadora de Cursos Intensivos Internacionales irene.vera@unab.cl

*Estas bases han sido confeccionadas siguiendo fielmente la información entregada por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Argentina al 01-09-2025, las mismas pueden sufrir modificaciones, pero cualquier cambio será informado por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales UNAB vía email a los/as postulantes.